



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024
MODALIDAD PRESENCIAL**

En San Fernando, a diez días del mes de Septiembre de 2024, siendo las 15.43 horas, el Presidente del Concejo Municipal, señor **PABLO SILVA PÉREZ**, da inicio a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal año 2024. Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S) señor **Roberto Naranjo Sanhueza**.

Asisten los Concejales:

Señor Robert Patricio Arias Solís
Señor José Elías Rishmawi Cumsille
Señor Rodrigo Valderrama Toledo
Señor Miguel González Feliú
Señora Marta Lilian Cádiz Coppia
Señora Laura Martínez Balcarzel

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTA:**
Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha martes 20 de Agosto de 2024.-
- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- **CUENTA COMISIONES**
- **CUENTA SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- **TEMAS DE LA TABLA:**
- ✓ **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°22.**
- **INCIDENTES:**

➤ **TEMAS DE LA TABLA:**

❖ **LECTURA DE ACTA:**

- ✓ Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha martes 20 de Agosto de 2024.-

El señor Presidente, del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan observaciones que efectuar a esta Acta.

La Concejala señora Marta Cádiz Coppia solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que en la pagina N°18, hay que cambiar el término “tropa” hay que cambiarla por la palabra “ropa” y en la página N°55, párrafo 4 debe decir “sueño”.

Las correcciones se realizarán en el texto original de la mencionada Acta de Concejo Municipal.

Sin que algún Concejala otro haga uso de la palabra y realicen correcciones al Acta, se aprueba por unanimidad el Acta correspondiente a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha martes 20 de Agosto de 2024.-

❖ **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al señor Roberto Naranjo Sanhueza, Secretario Municipal (S), para que informe al respecto.

El señor Roberto Naranjo Sanhueza Secretario Municipal (S), procede a dar cuenta de la Correspondencia Despachada.

ORD. N°052 / 2024, DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

A: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ

ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO

MAT.: REMITE SOLICITUD REALIZADA POR EL CONCEJAL SEÑOR ROBERT ARIAS SOLIS EN LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

ORD. N°053 / 2024, DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-**A: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ****ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO****MAT.:** REMITE SOLICITUDES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

El señor Secretario Municipal (S) don Roberto Naranjo Sanhueza, indica que esa es la Correspondencia Despachada.

El señor Presidente del Concejo Municipal ofrece la palabra a los señores Concejales por si desean hacer consultas u observaciones con respecto a la Correspondencia Despachada, sin que ningún Concejal haga uso de la palabra.

❖ CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al señor Roberto Naranjo Sanhueza Secretario Municipal (S), para que informe al respecto.

El señor Roberto Naranjo Sanhueza Secretario Municipal (S), procede a dar cuenta de la Correspondencia Recibida.

ORD. N°114, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**DE: SEÑOR JOSEPH PALOMINO CASTRO****ASESOR JURIDICO****MAT.:** SOLICITA INCORPORAR EN COMISION DE CONCEJO MUNICIPAL TRANSACCION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO Y LA SEÑORA VIVIANA VIDAL ESPINOZA.**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)****COPIA ORD. N°453, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024.****DE: SEÑORA TAMARA JOFRE SALINAS****DIRECTORA DIRECCIÓN DESARROLLO CUMUNITARIO****A: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ****ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO****MAT.:** SOLICITA INCORPORAR A COMISION DE CONCEJO MUNICIPAL, EVALUAR MODIFICACION AL REGLAMENTO DE BECAS MUNICIPALES.**(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)**

COPIA ORD. N°494, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

DE: LUIS YAÑEZ GONZALEZ
DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO

MAT.: SOLICITA INCLUIR EN TABLA DE CONCEJO MUNICIPAL
 MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°22.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL

COPIA ORD. N°570, DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

DE: SEÑORA CARMEN GLORIA ESCOBAR SILVA
SECRETARIA GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL SAN FERNANDO

A: SEÑOR PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO

MAT.: ENVIA RESPUESTA A SOLICITUDES REALIZADAS POR LOS
 SEÑORES CONCEJALES RESPECTO DEL PROGRAMA RAYEN.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL

CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

DE LIVE MUSIC ENTERTAINMENT

MAT.: RECLAMO DE ILEGALIDAD EN LICITACIÓN FIESTA DE LA
 CHILENIDAD 2024.
(SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL)

El señor Secretario Municipal (S) don Roberto Naranjo Sanhueza indica que esa es la Correspondencia Recibida.

El señor Presidente del Concejo Municipal ofrece la palabra a los señores Concejales por si desean hacer consultas u observaciones con respecto a la Correspondencia Recibida, sin que ningún Concejal haga uso de la palabra.

❖ CUENTA COMISIONES:

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al señor Roberto Naranjo Sanhueza Secretario Municipal (S) para que informe acerca de Comisiones realizadas.

El señor Secretario Municipal (S) don Roberto Naranjo Sanhueza señala al señor Presidente del Concejo Municipal que no hay Comisiones para dar lectura el día de hoy, ya que están en ejecución.

❖ CUENTA SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:

El señor Presidente del Concejo Municipal procede a dar su cuenta de acuerdo al siguiente detalle:

INTERVENCIÓN URBANA DE AGRUPACIONES EN CENTRO DE LA CIUDAD CON DEMOSTRACIÓN DE NUESTRO BAILE NACIONAL

El martes 3 de septiembre, se realizó una intervención urbana en el cruce de Avenida Manuel Rodríguez y Avenida Bernardo O'Higgins, con la participación de una treintena de parejas de las agrupaciones "Esencia Cuequera", "RAICO", "BAFOPU", y los Campeones Comunes de Cueva del Adulto Mayor.

Los transeúntes disfrutaron de una magnífica demostración de nuestro baile nacional y se unieron a esta celebración de nuestras tradiciones.

REUNIÓN CON AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y AMBIENTAL ROMA LIBRE

El miércoles 4 de septiembre, me reuní con representantes de la Agrupación Social, Cultural y Ambiental Roma Libre para buscar alternativas de solución a diversas inquietudes.

Este encuentro también permitió que conociera mejor los objetivos de la agrupación y su interés en trabajar en beneficio de los vecinos de la zona.

ADQUISICIÓN CARRO PORTAESCALAS PARA CUERPO DE BOMBEROS

El jueves 5 de Septiembre, junto al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Fernando el señor Víctor Andrés Bórquez Órdenes y el Presidente Regional de Bomberos señor Juan Luis Fabia, y gracias a las gestiones del Diputado señor Eduardo Cornejo Lagos, nos reunimos con el Gobernador Regional señor Pablo Silva Amaya, para tratar la adquisición del carro portaescalas que necesita la comuna, el que lamentablemente, debido a una traba legal, no ha sido posible concretar su compra.

Esto tiene que ver porque Bomberos es una Corporación y es algo que yo no sabía y con el tema de las Fundaciones, se le incluyó dentro del mismo Reglamento y esto entraba cualquier posibilidad de una compra de este tipo de vehículos porque hay que mandarlos a hacer, demoran mucho tiempo y después pagar, por lo tanto, todo lo que ellos tienen que hacer, tal como todas las Fundaciones, todo lo tienen que rendir en el año y en este caso entraba el tema de la adquisición del carro portaescalas.

Demás está decir acerca de la molestia de Bomberos de que lamentaban mucho que el Estado los pusiera en la lista, o en el mismo peldaño donde estaban los delincuentes.

Ahí se solicitó a los Parlamentarios que junto al Gobierno, porque el Gobierno tiene que presentar un proyecto de Ley en ese sentido, o avalarlo y van a hacer ahí esfuerzos para que eso se logre.

EVENTO "1.282 PAÑUELOS AL VIENTO"

El viernes 6 de septiembre, más de 1.300 niños y jóvenes de distintos colegios de la comuna participaron en el tradicional evento "*1.282 Pañuelos al Viento*" para celebrar nuestras tradiciones y disfrutar de nuestro Baile Nacional.

En la ocasión nos acompañaron el Diputado señor Eduardo Cornejo Lagos y los Concejales señora Marta Cádiz Coppia y el señor Miguel González Feliú.

ACTOS CÍVICOS Y DESFILES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO

Durante el fin de semana (7 y 8 de Septiembre de 2024), junto a las Concejales señora Marta Cádiz Coppia y señora Laura Martínez Balcarzel, acompañamos a los vecinos de San José de los Lingues, Población San Hernán y Miraflores en sus actos cívicos y desfiles. En estas actividades también participaron Autoridades Regionales y Provinciales, varios candidatos a Alcaldes, Concejales y CORES.

Felicito a las comunidades mencionadas por su dedicación y esfuerzo en la organización de sus eventos.

ENCUENTRO DE UNIONES COMUNALES DE ADULTO MAYOR

Esta mañana compartí con Adultos Mayores de toda la Región en un encuentro de Uniones Comunales de Adulto Mayor de O'Higgins que se realizó en nuestra comuna.

ROMERÍA DEL CIRCULO DE PERSONAL EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL

Posteriormente, asistí a la tradicional romería organizada por el Círculo del Personal en Retiro de la Defensa Nacional, realizada en el Cementerio Municipal.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que esta es la Cuenta del Presidente del Concejo para el día de hoy.

❖ TEMAS DE LA TABLA:

✓ MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°22.

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al señor Roberto Naranjo Sanhueza, Secretario Municipal (S) para que informe al respecto.

El señor Roberto Naranjo Sanhueza, Secretario Municipal (S) señala al señor Presidente del Concejo Municipal que entiende que no hubo Quorum para la Comisión, por lo que el señor José Elías Rishmawi Presidente de la Comisión de Presupuesto puede explicar la situación.

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra al Concejal señor José Rishmawi Cumsille, Presidente de la Comisión de Presupuesto para que informe al respecto.

El Concejal señor José Rishmawi Cumsille señala que *“Lamentablemente no tuvimos quorum porque el Concejal Arias tenía un problema personal. Habíamos tres Concejales en ese minuto que era la señora Marta Cádiz, don Miguel González y yo y en el caso de la señora Laura Martínez tenía un compromiso adquirido con anterioridad, pero llegó un poco más tarde, y don Rodrigo Valderrama estaba con un problema de salud y en mal estado, lo que ustedes pueden ver en estos momentos como está de enfermo, posteriormente llegó la Concejal señora Laura Martínez, pero el Concejal señor Miguel González debió retirarse porque tenía hora médica por lo que no pudimos hacer la Comisión, pero la dejamos agendada para este jueves a las 10,00 horas”*.

“Pido las disculpas del caso, ya que es primera vez que yo recuerde que no hemos podido hacer una Comisión y ese viene por un defecto nuestro, porque los seis decidimos participar en todas las Comisiones, porque si no hubiese sido así, perfectamente con tres Concejales habríamos podido hacer la Comisión, pero por responsables nosotros decidimos que todos teníamos que estar en todas las Comisiones, pero quiero decirlo y aprovechar que estamos al aire, que creo yo y si mal no recuerdo que es primera vez que no podemos hacer una Comisión por falta de quorum”.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que así es y agradece al Concejal señor José Rishmawi Cumsille por la información, por lo que el tema se votará en la próxima sesión de Concejo, siempre y cuando se haya realizado la Comisión respectiva.

❖ INCIDENTES:

El señor Presidente del Concejo Municipal ofrece la palabra a los señores Concejales para la hora de incidentes.

El Concejel Señor Robert Arias Solís: Presidente, solamente quiero hacer un par de solicitudes, para lo cual voy a enviar el oficio a través del señor Secretario Municipal, en la que voy a solicitar que se realice la limpieza del sitio eriazos que se encuentra alrededor de la Villa El Rodeo, debido a que sobre todo en esta época Presidente, hay más niños jugando y van familias a acompañar a los niños a elevar volantines en ese sector, pero lamentablemente hay gente inescrupulosa, lo ocupa como basural o como escombrera y esto me lo han dicho varios vecinos y padres que van a ese sector, que es uno de los pocos sitios que van quedando en San Fernando para poder encumbrar volantines de forma tranquila, sabiendo que el sitio eriazos es privado, pero usted sabe que la Ley nos faculta para hacer intervenciones en los sitios eriazos que están abiertos, del cual también si se contrata los servicios de un externo, se puede pasar la boleta a los dueños.

Lo segundo Presidente, me gustaría solicitar un listado de las personas oxígeno dependientes, porque es un tema y que lo he conversado con varios Concejales de Chile y valga la redundancia cuando ocurrió lo que ocurrió con el corte general de Electricidad en varias Comunas de Chile, no todos tienen la capacidad de tener un generador en su casa y al no tener un generador en su casa inmediatamente tienen que concurrir al Hospital.

Cuando estamos en una época de invierno y que aumentan obviamente las hospitalizaciones, entre otras, es lamentable ver a personas oxígeno dependientes sentados en una silla de ruedas en el pasillo de un hospital y no hablo solamente de mi ciudad Presidente, sino que hablo de Chile, pero hay que partir por casa solicitando ese informe, ya sea a nuestro Departamento de la Dirección de Desarrollo Comunitario o a nuestra Área de Salud Presidente para tener un catastro y desde ahí ver la posibilidad de que el Municipio pueda hacer alguna ayuda, a través de una entrega de comodato de un generador para las personas oxígeno dependientes, debido que para ellos un generador es algo que un día conversaba con una persona y me dijo "*Por suerte es oxígeno dependiente posterior a los cortes de luz*", porque fueron a cotizar y ya un generador está sobre los \$150.000, (Ciento cincuenta mil) o \$200.000, (Doscientos mil pesos), insisto a raíz de la misma demanda que existió en ese momento.

También Presidente en mi solicitud voy a ser un poco más específico, pero el documento que entrega la Corporación Municipal, por ejemplo aquí habla que **se reunió con RAYEN, o con la Empresa para fiscalizar y analizar los inconvenientes** y a mí me gustaría saber ya que en ninguna de estas hojas dice cuáles han sido los

inconvenientes y ellos dicen *que periódicamente han estado informando las fallas* y me gustaría saber cuáles son las fallas Presidente y esto lo hemos dicho varias veces que los Informes no pueden ser genéricos, porque cuando uno pide un informe y vienen aquí a la Comisión uno les pide punto por punto Presidente y si uno pide punto por punto, no pueden entregar una respuesta genérica, por ejemplo *Me reuní para analizar las fallas* y nosotros no queremos saber si se reúnen o no se reúnen, porque se reúnen cada dos semanas. Queremos saber cuál ha sido el resultado de esa reunión, cuáles son las fallas que ha tenido RAYEN desde que se inicia hasta el día de hoy, cuáles son hoy día las fallas que siguen permaneciendo o si se subsanaron todas Presidente, ese es el punto para ir aprendiendo de este sistema, Y como le dije lo voy a profundizar más porque es un poco más extenso”

También quiero felicitar y agradecer a la señorita Jeannette Torrealba Castillo, porque todos los años y en cada festividad nos engalana el Salón del Concejo Municipal, como así también la puerta de nuestras oficinas y la Oficina de Secretaría Municipal”.

“Además quiero saludar a todos los funcionarios municipales Presidente que en estas fechas y como siempre lo he dicho los que no salen en la tele, son los que llegan antes y se van después de cada una de las actividades y muchas veces no están en el coctel, no están en la foto, no están en nada del glamur digámoslo así, pero ellos son los que hacen que estas actividades Presidente año a año tengan un buen resultado tanto para nosotros, como para los invitados que vienen de distintas partes de la Región y del País Presidente”.

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece al Concejal señor Robert Arias Solís y señala que *“Con respecto a las personas oxígeno dependientes tengo entendido que hay un listado y se lo vamos a hacer llegar. Y otra cosa es que la Compañía General de Electricidad ante un corte prolongado, están obligados ellos a llevar un generador y nos ha tocado en algunos casos que hemos tenido que esperar y verificar que llegue ese generador, pero hay que complementarlo y ahora usted dice que este vecino es una nueva persona oxígeno dependiente, por lo que hay que ir incorporándolo”*

El Concejal señor Robert Arias Solís solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar *“Lo que pasa o lo que usted dice, yo también investigue con respecto al tema, pero no es que sea una obligación de la C.G.E o de la Empresa que esté en Chile manejando el tema eléctrico o de tener un listado, sino que debe el usuario acercarse a la Empresa y es por eso que quiero ese listado para que de ese listado después ver quienes están inscritos y desde ahí como no puedo opinar sin saber primero, tengo que saber cuál es el acompañamiento que ha hecho el Municipio de San Fernando a las personas oxígeno dependientes en relación a este derecho que tienen estos usuarios Presidente y era para allá donde iba la consulta para ir aclarando temas y para no generar algún tipo de polémica o desmerecer el trabajo de unos o de otros, pero como yo no tengo el listado, no sé*

cuántos son y tampoco sé quienes han sido acompañados o quienes conocen la norma para hacer esta solicitud es que pido el catastro Presidente”.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que es así y agradece al Concejal señor Robert Arias Solís por esa preocupación y señala que en este mismo momento está instruyendo a la Oficina de Riesgos y Desastres que tenga eso como principal preocupación en una situación de ese tipo.

La Concejal Señora Marta Cádiz Coppia: Gracias Presidente, y con el permiso de don Robert Arias, voy a seguir con el tema RAYEN, porque yo lo he traído aquí en forma sistemática y decir que yo leí ese informe y es tan general que no dice nada, no dice absolutamente nada en cuanto a soluciones, no hay solución porque se cae el sistema a cada rato, en horarios diferentes, con gran malestar de los usuarios los que maltratan a los funcionarios porque no les dan respuestas.

El RAYEN yo lo expliqué y lo que hice fue pedir un Informe de la Empresa que tiene este programa para ver cuáles son la soluciones que ha dado y cuál es el tiempo de respuesta cuando se cae el sistema. Eso es lo que queremos y reiterar las capacitaciones, porque si bien es cierto es un sistema nuevo y ya llevamos nueve meses con esto y seguimos sin poder conectarnos, ni interrelacionarnos con el FONENDO que es otra historia aparte y que también se cae tal cual como se cae el RAYEN ahora y el RAYEN se cae más.

Para terminar Presidente, yo he solicitado y dicho de que nosotros también tenemos que dignificar a nuestros usuarios, y quiero recordarles que la vez anterior traje un carnet de atención de un Consultorio y ahora traje un carnet de una mamá, y me gustaría que lo vieran y lo que esta destacado con rojo es cuando no los atienden, acá atrás escriben cuando les falta espacio, en esta otra parte es cuando le dan hora en donde le ponen la fecha, pero no le ponen el horario, no se como los funcionarios hacen y entienden esto, porque el usuario tiene que buscar por todas partes y es para que tengan visión de lo que se le entrega a los usuarios y realmente esto se puede hacer de mejor calidad, hacerlo en cartulina, entregarlo forrado, no sé de qué forma, pero hacer entrega de algo más estético y que se entienda, porque si ustedes lo revisan es feo, creo que debe ser algo digno para el usuario y que sea un orgullo presentarlo, y que no esté todo corcheteado.

El Concejal señor Robert Arias Solís señala que además, sea con una letra más grande para los Adultos Mayores.

La Concejal señora Marta Cádiz continua señalando que aquí sin lentes no puedo leer de quien es, tampoco puedo ver y qué es lo que significa porque no entiendo, dice fecha, estado, citación, etc., etc., y acá atrás, ésta es la guinda de la torta y que no se entiende nada y eso es lo que yo quería y la otra vez traje un carnet de un adulto mayor con el mismo objetivo, de que podamos hacer algo digno, ordenado, que se entienda y que cualquier persona que vaya a un Consultorio lo muestre con orgullo indicando *“Este es mi carnet de atención”*, porque aquí se les va agregando y agregando papeles corcheteados y tal vez podría ser una libreta tipo

agenda o como las libretas de comunicaciones, y hay diseñadores gráficos que lo pueden hacer y se puede copiar los carnets de otras APS que tengan algo bonito y más que bonito que sea decente.

Pasando a otro tema Presidente, los vecinos del Barrio San Martín, agradecen a los funcionarios de Servicios Generales por la oportuna intervención que hicieron al área verde que está ubicada en la intersección de calle Lautaro con calle Tres Montes que era un pastizal y un basurero y fue muy rápida la acción de Servicios Generales y ellos agradecen la gestión.

“Hay una consulta que hicieron los vecinos el día lunes 09 de Septiembre de 2024, respecto del aire que olía muy mal y era absolutamente desagradable y parecía cloaca para no decirlo de otra forma en el sector norte, y sur oriente, pero era un olor insoportable, desconozco a quien oficiar o a quien consultar de donde venía ese mal olor”.

El señor Presidente del Concejo Municipal consulta a que hora fue eso, porque él estuvo el día anterior en la noche y no se sentía.

La Concejal señora Marta Cádiz señala que fue desde las 09,00 de la mañana hasta alrededor de las 14,00 horas y algo quedaba durante la tarde.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que va a consultar si reportó alguien acá, porque yo me enteré por los Concejales nada más.

La señorita Jeannette Torrealba Castillo Secretaria del Concejo Municipal señala que durante la mañana el olor era insoportable y putrefacto y que incluso la señora Luz Ibarra Farias, Secretaria de la Oficina de Control Interno consultó en Secretaria Municipal al respecto.

La Concejal señora Marta Cádiz señala que uno pensaba que era algo domiciliario o de alcantarillado, pero parecía una cloaca que se había destapado.

El Concejal señor Miguel González señala *“Me habían solicitado algunos vecinos que dijera de esto y en muchos hogares distantes entre sí, ocurrió ese incidente el día de ayer del mal olor”.*

La Concejal señora Marta Cádiz reitera que *“Desde las 09,00 de la mañana hasta las 14,00 horas, pero después se fue disipando el olor pero uno no podía saber de donde venía ese olor y los vecinos reclamaban y el mal olor estaba en el ambiente y estaba todo contaminado con ese mal olor, con preferencia en el sector oriente, norte y poniente”.*

El señor Presidente del Concejo Municipal consulta si es el típico olor que a veces se siente, y se me ocurre que podría ser de la ENAP, o ABASTIBLE.

La Concejal señora Marta Cádiz señala que no, *“Era olor a caca para decirlo claramente, ese era el olor y tampoco era de aguas servidas porque ese es otro olor”.*

El Concejal señor Miguel González señala que *“Una vez en una Villa de San Fernando hubo un incidente hace varios años atrás que fue bastante grave y puede ser muy peligroso porque en otros lugares, no acá en San Fernando ha habido explosiones por gas metano, y la Empresa debiera dar una explicación y ver que es lo que pasó porque el incidente se repitió en muchas partes”*.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala *“Voy a preguntar a la señora Daniela Rojas Cea de la Unidad de Gestión Ambiental (U.G.A.) para saber si alguien le reportó algo, y tal vez ella tiene conocimiento de esto, le voy a preguntar para que nos dé una respuesta”*.

La Concejal señora Marta Cádiz señala que *“Es bueno que se les dé una información a los vecinos y ver que organismo del Estado es responsable de esta situación”*.

“Pasando a otro tema quiero felicitar por el tema de los desfiles realizado en homenaje a nuestras Fiestas Patrias como fue lo de San José de Los Lingues, Población San Hernán y Miraflores y dentro de ello, destacar la Banda de Guerra del Liceo “Eduardo Charme”, a su Tambor Mayor; genial, genial la señorita, a don Luis Durán el Monitor y a la Encargada la señora Magaly Allende, quien con mucha prestancia, con orgullo el Tambor Mayor realmente era digno de aplausos y de felicitaciones por la buena presentación y por la forma que daba los mandos y las órdenes incluida la Autorización que le pidió al señor Alcalde para iniciar el desfile, destacable”.

También quería destacar el Concurso Literario donde participaron más de 150 personas entre escolares y adultos y creo que acá hay que destacar al profesor a cargo, don Luis Navarrete, a la Casa de la Cultura por esta iniciativa, pero por sobre todo felicitar a los profesores que son las personas que hacen que nuestros alumnos se interesen por determinados temas como es este tema literario.

Tuvimos la satisfacción de ver muchos alumnos de colegios que participaron y leyeron sus cuentos de *“Lo que mi abuelito me contó”*, realmente motivadores y vamos rescatando también nuestro patrimonio intangible que tenemos en la Comuna de San Fernando.

Por último Presidente algo que hecho de menos y tiene que ver con la Unión Comunal del Adulto Mayor, que en otras Administraciones, o en años anteriores, cuando estaba el día del Adulto Mayor, o tenían ceremonias significativas, el Concejo Municipal era invitado, y ahora echamos de menos durante todo el año, por lo menos en mi caso que no fuimos invitados a ninguna Ceremonia, ni a ninguna actividad, por lo tanto, lo echo de menos y espero que algún día poder representárselo a la Presidenta, porque debieran estar también las Autoridades Municipales en estas actividades y ceremonias.

Hemos recibido solicitudes de jóvenes estudiantes para participar en eventos internacionales, tanto en deporte, como en música con el joven del Corno Francés y que tendríamos que verlo con tiempo. En el caso del joven del Corno Francés, la invitación de la actividad que tiene es para el próximo año, por lo que a lo menos

habría que contestar esas solicitudes diciéndoles que se va a considerar, o lo que estime la Administración, pero que tendría que estar dentro del Presupuesto Municipal del próximo año, pero en estos otros casos que las actividades son en Octubre o Noviembre del año en curso, tendríamos que ver en una Comisión la posibilidad de poder ayudarlos a través de una Subvención Especial.

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece a la Concejal señora Marta Cádiz Coppia y señala que el tema de los carnet de los Consultorio ya lo comuniqué.

Obviamente también le vamos a enviar un correo con las felicitaciones y los agradecimientos a los vecinos de la Población San Martín a los funcionarios de Servicios Generales.

Respecto del mal olor del ambiente que hubo el día de ayer, lo vamos a investigar, porque la verdad que yo no me di cuenta y no sé si alguien de acá lo percibió, la señorita Jeannette Torrealba Castillo señala que sí, por lo que lo vamos a investigar para saber de qué se trató.

También me uno a las felicitaciones de la Banda que esta es una Banda Municipal en conjunto con el Liceo “Eduardo Charme”, y este es un ejemplo a seguir con otros colegios y en la medida que tengamos recursos vamos a ir implementándolo en otros colegios, a través de los Centros de Padres y Apoderados, de manera que al igual como se hacen en otras Comunas, hay acá varias Bandas que representan a los distintos colegios.

El Concejal señor Robert Arias Solís solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que con respecto a eso, no recuerdo si fue en el desfile pasado que conversamos de que nosotros en la Enseñanza Básica tenemos varios colegios que tienen Banda y ahí hablábamos el tema, no sé si recuerda de que los chicos salen de 8° de Enseñanza Básica y pasan a cualquier Liceo de San Fernando y quedan ahí sin poder seguir y crecer, entonces cuando hay cosas positivas, hay que sumarse y felicitar aquello y lo habíamos hablado de que necesitábamos un taller, porque hay muchos jóvenes que uno ha escuchado que por la misma Banda de Guerra, a posterior deciden ingresar a las Fuerzas Armadas y eso también es interesante y llamativo de comenzar un camino de estos jóvenes desde la infancia, en su juventud y posterior a que sean personas de bien y aporten al País. Eso es todo Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal continua dando respuestas a la Concejal señora Marta Cádiz Coppia señalando que se une a las palabras de felicitaciones con respecto a la señorita del Tambor Mayor, de verdad es espectacular y en la Población San Hernán me sorprendió y tuve que improvisar para darle la autorización y después los agradecimientos, pero después en la localidad de Miraflores ya estaba preparado, pero muy bien, era una verdadera militar.

En cuanto a la solicitud de la Subvención Especial para los jóvenes en Deporte y Música que están invitados a participar en eventos internacionales, hay varias solicitudes que instruimos que se vean y si es que hay recursos y lo que tengamos poder repartirlo de manera equitativa para todos. No sé si alcanzamos a verlo para este jueves, de lo contrario tendríamos que verlo para la próxima semana porque algunos son más próximos y ojalá tengamos recursos para poder apoyarlos.

Respecto de las invitaciones de la U.C.A.M., se lo vamos a manifestar a la Presidenta.

El Concejal Señor Miguel González Felú: Muchas gracias Presidente. Voy a partir mi momento de Incidentes con una noticia que creo yo que enluta a San Fernando, hoy son los funerales de la connotada vecina Gertrudis González (Q.E.P.D.), viuda de don Adán Henríquez (Q.E.P.D.), ella fallece a la edad de 104 años, y decir que nosotros no podemos estar presentes porque estamos cumpliendo nuestra obligación de estar acá en este Concejo Municipal, asunto que le comuniqué a la familia en nombre de todo el Concejo Municipal.

“La partida de la señora Gertrudis González viuda de Henríquez, (Q.E.P.D.), nos recuerda la frase de Isaac Newton de que “Estamos parados sobre hombros de gigantes”, la canción de Silvio Rodríguez también lo señala cuando la canción dice “Soy Feliz”, y al decir “Soy feliz, Soy un hombre feliz y quiero que me perdonen por este día los muertos de mi felicidad” y lo digo porque son estos testimonios de vida que realmente hacen grandes a los pueblos, figuras anónimas que lo entregan todo por una causa”.

“Quizás recordemos que hasta los años 1955, 1956 hubo en Chile una gran Epidemia de Poliomielitis y después se extinguió con casos que llegaron hasta el año 1970. En ese momento el Rotary Club San Fernando tomó la tarea de erradicar la poliomielitis de San Fernando y en realidad Rotary Club lo hizo así en todo el mundo. Fueron muchos años de vacunación gratuita que realizó esta noble Institución de la cual formamos parte también con el señor Alcalde que también es miembro de ella”.

“San Fernando debe saber cómo se hizo eso. Por la casa de la señora Gertrudis González viuda de Henríquez (Q.E.P.D.), pasaron miles de sanfernandinos a vacunarse. Ella misma con su familia iban a buscar las vacunas a Santiago junto con las Damas Rotarias. Yo creo que es un acto mínimo de gratitud nuestra recordar esa entrega, de prestar la casa para que muchas personas se salvaran de esa terrible enfermedad que ha costado tanto erradicar en el mundo y que en San Fernando fue una campaña muy exitosa y quiero en estos minutos de Incidentes Presidente recordar su figura, de esas figuras anónimas que nos enorgullecen como ciudadanos y que muchas veces sin ningún tipo de protagonismo o intensión, permiten a que muchas personas tengan una mejor vida después”.

“Era eso Presidente que quería comentarles a usted y decir que lamentablemente no podemos estar nosotros en sus funerales, y le enviamos a la familia mediante estos micrófonos nuestra más profunda solidaridad y sentimiento

de congoja por la partida de la señora Gertrudis González (Q.E.P.D.), pero claramente con 104 años de edad, creo que fue una gran contribución, no tan sólo para San Fernando sino que a la humanidad completa. Dios le guarde en su reino vecina Gertrudis González viuda de Henríquez (Q.E.P.D.),”.

Presidente, voy a cambiar de tema, quiero hablar de la calle Negrete que va desde la calle Membrillar hasta la calle Arauco. Hoy en la mañana algunos vecinos me han señalado que se están haciendo reparaciones de Agua Potable y nadie les avisó a los vecinos y allí hay residentes y también hay comerciantes que se han visto impedidos de vender y justamente en este período porque no se pueden estacionar en sus vehículos las personas y esto es recurrente que las Empresas realizan obras y los vecinos no son informados, por lo tanto, creo que ese es un problema que se debe solucionar y que no se vuelva a repetir esta situación, que cuando se inician faenas en la calle o en las veredas que afectan a cientos de familias y personas, al menos los vecinos más directos, deben ser informados para que tomen los resguardos necesarios, pero ahora esto está provocando graves problemas a los vecinos, ahora ya es tarde porque hoy día tenemos el problema, pero por favor es necesario que para los próximos eventos de algunas Empresas que prestan servicios a la Comuna, como puede ser ESSBIO o C.G.E., entre otras, deban informar al Municipio y el Municipio también debe informar a los vecinos para que todos nos preparemos para esos eventos que siempre son necesarios, pero con el aviso correspondiente y previo se puede aligerar o atenuar estos problemas.

Hay otros vecinos que me han hablado de la Villa Santa Teresita, porque cada vez que hay, rodeos, así como la Feria Libre, o cada vez que hay eventos grandes como la EXPOCOL, o como la Fiesta de la Chilenidad, entre otras, se torna en una zona de sacrificio, ya que la gente empieza a estacionarse ahí y deja en una situación muy desmejorada a los vecinos que tranquilamente viven ahí.

Presidente creo que un evento tan importante como es la Fiesta de la Chilenidad y algo que hemos discutido varias veces, este año fue planificado por la Administración para que fuera con más afluencia de público, tiene que haber un Plan de Contingencia para los vecinos de la Villa Santa Teresita, porque la gente va a utilizar las calles, los pasajes e inclusive los estacionamientos que son privados, tal como ha ocurrido otras veces en eventos anteriores y es por eso que hago eco de lo que me han manifestado algunos vecinos y que están muy preocupados y se solicita que se tomen los resguardos necesarios para que no sea esta ocasión unas muy malas Fiestas Patrias para los vecinos de la Villa Santa Teresita.

Hay una situación que desde hace un tiempo atrás vengo viendo, que algunos comerciantes, algunos emprendedores con un fin turístico, tal como lo permiten otros Municipios, pueden realizar venta de alcohol ya que la Ley lo permite, por tres días, con fines turísticos y el artículo 19 de la Ley de Alcoholes permite la venta de alcohol por tres días para el desarrollo de las actividades turísticas. Sin embargo, en la Municipalidad o en la Oficina de Rentas y Patentes, no todos los funcionarios están instruidos de que sí pueden otorgar, o el Municipio puede otorgar ese tipo de Permiso. Somos una zona que le compite a Santa Cruz en el tema vitivinícola y cada vez que han pedido un Permiso acá, se les señala que no es posible. Sería importante que pudiéramos revisar eso Presidente y que esto nos permita promover el Turismo,

sobre todo en estas fechas, en estas Fiestas Patrias, en donde vienen muchas personas de visita a San Fernando y que quieran tener una degustación o adquirir un vino en un Centro Comercial o en alguna casa y sin embargo eso no es posible.

Es más que nada una preocupación, sé que en el Departamento de Rentas y Patentes trabajan muy bien, hay muy buena voluntad, pero ceo que habría que afinar ese detalle para que sepan de que sí se puede hacer.

El señor Presidente del Concejo Municipal consulta al Concejal señor Miguel González Feliú a que tipo de local se le ha negado el Permiso para tener una idea.

El Concejal señor Miguel González Feliú señala que eso significaría provocar un problema y justamente de ese local nos han dicho de que se intentó hacer una Feria Turística con promotores del vino en San Fernando y no fue posible y más que nada me pidieron que se pudiera hacer un aprendizaje.

El señor Presidente del Concejo Municipal solicita al Concejal González que una vez terminado el Concejo Municipal le proporcione los antecedentes para poder ver el tema y saber qué pasó.

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece al Concejal señor Miguel González Feliú y señala que me alegro Concejal que usted haya hecho este homenaje para la señora Gertrudis González viuda de Henríquez, (Q.E.P.D.), ya que de acuerdo a lo que usted nos comenta ella es una verdadera servidora pública, y es una pérdida para la Comuna personas de esta estirpe como hay varias en San Fernando, así que manifestarle las condolencias a su familia y ya que ella era dama Rotaria, creo que Rotary debería hacerle un homenaje.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que como no pueden estar presentes en el funeral de la señora Gertrudis González viuda de Henríquez, (Q.E.P.D.), lo que pueden hacer es tener un minuto de silencio en conjunto con los señores Concejales y los funcionarios presentes en el Salón de Concejo Municipal como muestra de respeto y de homenaje a ella.

El señor Presidente del Concejo Municipal una vez pasado el minuto de silencio da los agradecimientos a todos por esta muestra de respeto hacia la Gertrudis González viuda de Henríquez, (Q.E.P.D.).

El señor Presidente del Concejo Municipal continúa con las respuestas al Concejal señor Miguel González señalando que con respecto a la calle Negrete, este es un tema que no hemos podido superar, nos hemos reunido con ESSBIO con SERVIU quien tiene gran responsabilidad en esto, porque ESSBIO le pide permiso a SERVIU y SERVIU no nos informa y es algo que le hemos solicitado siempre, por lo que lo vamos a hacer nuevamente enviando un oficio de reclamo a ambos Servicios, porque entendemos los reclamos de los vecinos.

De hecho, el día de hoy andaba en una Romería en el Cementerio Municipal y me llamó la atención he hice las consultas y fue allí que me enteré de qué se trataba.

En relación con el tema de la Villa de Santa Teresita, llegó un oficio de los vecinos del sector, por lo que se le solicito a Dirección Pública para que vea un Plan de Contingencia, porque esa calle es pública, pero a lo menos mantener el orden.

La Concejal señora Marta Cádiz Coppia solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que también me llegó un correo electrónico de los vecinos de la Población San Fernando, donde ellos solicitan también en forma reiterada exactamente lo mismo, por la Feria Libre de cómo va a ser el día Sábado, los vehículos que los estacionan en las veredas de calle Valdivia y en los pasajes de la Población San Fernando, hay personas que hacen sus necesidades biológicas en el sector cuando van a la feria y que eso se va a ver acrecentado en la Fiesta de la Chilenidad, por lo tanto, la Presidenta de la Junta de Vecinos de la Población San Fernando también solicita un Plan de Contingencia tanto para mantener la seguridad, como para poder dormir tranquilos esos días. Eso Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que ya lo dejo registrado y también la Villa Olímpica que me informa el Secretario Municipal (S).

La Concejal Señora Laura Martínez Balcarzel: Presidente buenas tardes, a los colegas y a quienes nos están escuchando.

Quiero agradecer al colega Miguel González que se adelanto con el tema de la Villa Santa Teresita, que también lo tenía considerado para tocarlo en mis incidentes.

Quiero iniciar dando las gracias al señor Secretario Municipal oficial, a don Jorge Morales Ibarra, y ahora me saco mi chaqueta de Concejal y me pongo la chaqueta de Docente porque él fue muy diligente en colaborarme en una actividad de terreno que realicé con mis alumnos del Instituto A.I.E.P., en donde además el Concejal señor Robert Arias Solís me ayudó y en donde mis alumnos quedaron muy feliz con esa actividad práctica en terreno, en donde el señor Secretario Municipal me facilitó las dependencias del Concejo Municipal para que pudiera realizar esta actividad y que además fue autorizada por el ex Administrador Municipal el señor Rodrigo Soto Pávez y no quiero que se me olvide dar esos agradecimientos y a nombre del Instituto A.I.E.P. y como Docente los entrego, además que mis alumnos quedaron felices, por lo que solicito que se haga llegar estos agradecimientos a quien corresponda.

También quiero agradecer al señor Raúl Osorio por la hermosa invitación que me hizo para participar de un evento en donde él me ha solicitado que, de lectura a esta carta, de la cual confieso que no sabia el tenor de ella hasta cuando la recibí y en ella me nombra a mí, por lo que no quiero que se malinterprete lo que voy a dar lectura. La carta dice:

“Estimado Alcalde:

*Junto con saludar por medio de la presente carta, nos dirigimos a usted a fin de agradecer a usted el apoyo obtenido por el Departamento de Servicios Generales en la actividad **“Septiembre abraza al folclor en Villa Georgina”**, así mismo queremos agradecer la valiosa presencia de la Concejal señora Laura Martínez, siendo importante contar con su presencia en esta actividad que fue hecha por y para la comunidad”.*

“Sin embargo, no podemos dejar pasar el abandono que sentimos por parte del Municipio al no ser incluidos en el Programa de Fiestas Patrias, como así sucede con actividades de otras Unidades Vecinales que postularon al mismo fondo”.

También deseamos plantear nuestra molestia con la Encargada de Organizaciones Comunitarias puesto que no cumplió con lo acordado y entregó los apoyos mínimos y tardíos, justificándose en que ella sólo derivaba, renunciando con esto a su función principal de apoyar a las Juntas de Vecinos”.

“Lo anterior tiene relación con la entrega de toldos, con horas de atraso, sucios y en mal estado, las guirnaldas de luces en mal estado, con evidente riesgo eléctrico, atrasando así el inicio de la actividad”.

“Por último mencionarle señor Alcalde, que si bien no podemos inmiscuirnos en su agenda o de los integrantes del Concejo Municipal, creemos que esta era una de las primeras actividades masivas concebidas por y para la Comunidad y con recursos 100% fiscales, nos hubiese gustado contar con más apoyo, presencia de las Autoridades, o al menos el mismo apoyo que se está entregando a otras Unidades Vecinales”.

Esto es con respecto a la Villa Doña Georgina I, donde yo participé y efectivamente la actividad comenzó más tarde por retrasos que ellos tuvieron que solucionar y ahora que me avisaron que me habían enviado la carta y me comprometí a compartirla.

También Presidente quiero comentar una carta que me llegó de la Junta de Vecinos de la Villa Los Regidores, donde como Concejal sé que no es vinculante la carta de esta Junta de Vecinos, ellos manifiestan su desacuerdo en la instalación de una nueva Botillería y dan sus razones y una de ellas es que está a dos casas de la actual botillería y por esta cercanía ellos piden por favor, sean considerados en esta manifestación de su voluntad. Y desde la Junta de Vecinos emitieron un Certificado manifestando que NO están de acuerdo con la instalación de una nueva Botillería y entregan sus razones.

Quería sólo corregir que yo no participé en el desfile de la localidad de Los Lingues y quiero aprovechar este momento para pedirle las disculpas a los vecinos, porque siempre he dicho que para mí es un honor cada vez que me invitan a alguna actividad y siempre me esfuerzo en ir, pero ese día particularmente y debo ser justa, hubo un cambio de horario y nos enviaron el correo electrónico, pero yo no vi ese correo y yo me confundí de horario, por lo que no pude asistir, por lo que pido las disculpas a los vecinos de Los Lingues porque realmente quería participar y no pude

asistir y creo que estuvo muy lindo, pero de verdad para mí es un honor poder asistir y participar cada vez que me invitan.

“Presidente, yo pedí en calidad de urgente la semana pasada el Informe de los puestos de la Fiesta de la Chilenidad porque la idea era tener una Comisión antes de las fiestas y se dijo que iba a estar listo ese mismo día porque iban a ver los puestos restantes, todavía hay vecinos que me preguntan respecto de qué pasó con los puestos, si quedan cupos o no, no se ha entregado mayor información o que informen que no quedan cupos disponibles y me preocupa eso porque todavía no nos llega la información y se pidió en calidad de Urgente para poder hacer esa Comisión”.

“Y también quiero reiterar la solicitud, a modo súper general, ya que hay situaciones que me molestan, pero no voy a perder tiempo en eso porque creo que hay cosas que se pueden arreglar y es que solicito nuevamente que se nos haga llegar los protocolos, porque de verdad me molesta, por ejemplo supe que no se invitó a todos los candidatos a algunas actividades y estamos en tiempo de elecciones y tenemos que ser prudentes, tenemos que ser correctos, tenemos que jugar limpio y esto no tiene que ver con un color político, tiene que ver con la Ley, en que hay que invitar a todos los candidatos, por lo tanto, hay que invitar a todos los candidatos, porque yo sé particularmente de una candidata a Concejal que no fue invitada a una actividad, por lo que quiero saber y conocer los respaldos de las invitaciones enviados a todos los candidatos de nuestra Comuna”.

“Y también quiero saber de los protocolos por la dignidad del cargo, porque a mí de verdad no me quita sentarme adelante o atrás y si un día hay Autoridades de “mayor rango” que yo y a ellos les corresponde el asiento, ningún problema, pero estoy cansada de que a esta Concejal, cada vez que tengan que correr a alguien de asiento, sea a mí a quien se corra, y es por dignidad del cargo, y porque tampoco quisiera que a los futuros colegas Concejales cuando estén en una actividad en público sean a ellos a los que estén corriendo de asiento y lo digo porque no es primera vez que lo hacen conmigo, por lo que quiero conocer el protocolo porque yo soy súper respetuosa y eso es lo que me molesta, porque yo no llego y me siento de las primeras, llego y pregunto dónde me corresponde sentarme, porque yo sé que el protocolo cambia, pero al parecer el protocolo cambia según el color político, quiero saber cual es el protocolo cuando la actividad es Municipal y cómo es el protocolo cuando somos invitados, porque insisto, yo soy súper respetuosa de eso y por lo mismo reclamo por los candidatos que no han sido invitados”.

“Eso es respecto a la formalidad de esta situación de campaña electoral”.

“Lo otro que también quiero saber y que se nos haga llegar por favor, los documentos que acrediten la situación contractual del Encargado, realmente no se si es Encargado, ex Encargado, o ex funcionario, no sé en qué calidad está. Se nos dijo que fue desvinculado como Encargado de Servicios Generales y hasta el día de hoy no se nos muestra su carta de despido, su finiquito, o algún documento que acredite su calidad contractual, si está con licencia, yo aún no sé si sigue con

licencia médica, si está desvinculado, o si hay algún comprobante de una carta de aviso de término de trabajo, todavía no lo tenemos, este Concejo Municipal todavía no lo tiene al día de hoy 10 de Septiembre de 2024, a las 15,41 de la tarde”.

“Yo quiero saber con documentos como se encuentra este funcionario o ex funcionario”.

*“Por último Presidente, también otro tema de protocolo, en un rato más hay una actividad de SENDA y dice: **“Carlos Leyton Verdugo, Director de SENDA, Nayadeth Ahumada Herrera, Seremi de Desarrollo Social, Pablo Silva Pérez Alcalde** (y nombran a la señorita Presidenta de esta Junta de Vecinos y que no quiero ser injusta con ella), **le saludan cordialmente y tiene el agrado de invitar a un “Lanzamiento de Programa de Prevención Selectiva e Indicada para Niños, Niñas y Adolescentes en Barrios”**, pero resulta que en esta Villa hay un Comité de Seguridad el cuál tampoco fue invitado, entonces dónde están los protocolos, porque invitan a algunos y a otros no. Si es una actividad de SENDA, de PREVIENE, de drogadicción que es un tema contingente para todos, no es sólo la Junta de Vecinos, porque ahí hay un Comité de Seguridad, que está velando también por la seguridad de nuestros jóvenes y de nuestros niños, los cuales a la Ceremonia de hoy no han sido invitados y también la organiza el Municipio por lo que también tenemos responsabilidad de no invitar a esta Organización y que tiene Personalidad Jurídica con nosotros y se encuentra vigente”.*

Eso es todo señor Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece a la Concejal señora Laura Martínez Balcarzel y señala que respecto a los agradecimientos al Secretario Municipal don Jorge Morales Ibarra se los haremos llegar.

“Vamos a consultar que es lo que pasó con el tema de la carta enviada por el señor Raúl Osorio, Presidente de la Villa Doña Georgina I, por los atrasos. Respecto de las actividades estaba en la agenda, pero desgraciadamente tenemos que decidir a que lugar vamos, en el caso del Alcalde porque son muchas las actividades que se topan y hay que decidir, pero a veces van funcionarios Municipales y la verdad es que no sé porque llegó atrasado todo, no lo sé y lo tengo que averiguar”

“Respecto a que en la Villa Los Regidores no quieren otra botillería, esa es una situación que lo tengo que ver y consultar en Rentas y Patentes”

“Lo relacionado con los puesto si es que quedan o no, efectivamente para los puestos ya no quedan, creo que lo dije la semana pasada también, hubo fechas donde se anunció el calendario para postular a los puestos sociales y que venció hace rato y que además eran 25 en un primer momento y se autorizó 50 puestos, se acomodaron espacios porque era mucha la cantidad que llegó en tiempo y en forma y todas estas fechas fueron informadas a través de las redes sociales, a través de los medios de comunicación, al igual que se anuncio la fecha del remate y es por eso

que toda la gente vino al remate y los puestos algunos resultaron bastante caros porque hubo mucha información al respecto”.

La Concejal señora Laura Martínez solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal señalando *“Sólo aclarar que la información que yo pedí era por la información que se me hizo llegar de qué personas de fuera de la Comuna habían cancelado puestos y las Bases Técnicas dicen que era para los Vecinos de San Fernando, entonces la información que yo pedí en el Concejo anterior eran los comprobantes, porque se nos dijo que se fueron verificando las direcciones, entonces yo pedí ese respaldo de esa verificación para estar segura de que las personas que pagaron los puestos son vecinos de San Fernando, porque esa era una actividad para darle trabajo a nuestros vecinos, solo eso Presidente”.*

El Concejal señor Robert Arias señala que *“Lo que pasa es que la Concejal señora Laura Martínez el martes pasado habló el tema y la señora Laura quería que hiciéramos una Comisión, pero para no hacer un trabajo innecesario, y como Presidente de la Comisión, pedí que primero nos entregaran la información y usted dijo que ese día se estaba pagando y uno puede imaginar Presidente, que no hacemos el tema de manera manual, en papel, me imagino que hay un sistema central donde yo pago, anoto mi R.U.T. y quedo registrado”.*

“Pensé yo que esa información como usted lo dijo ya está saneada, está lista, saneada ya que no quedan puestos, yo pensé que a la fecha de hoy ya podríamos tener esa nómina, ese listado, para poder después de tener esa información poder tener la Comisión que solicitó la Concejal señora Laura Martínez, entonces Presidente es una información que no nos ha llegado y que usted mismo comprometió que a la brevedad enviaría dicha información, máximo el viernes, porque era algo que estaba sucediendo en ese momento, entonces pedirle Presidente una vez más, reiterar la solicitud de la información y enviarla a los correos de los Concejales para posterior a esa información realizar la Comisión con los análisis ya revisados Presidente y ojala que no sea posterior al 18 de Septiembre, una vez que se hayan consumado los actos y los hechos”.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala *“Lo entiendo Concejal Arias y la verdad es que tengo que averiguar eso, porque también usted sabe que es el secretario es quien le tiene que solicitar en este caso a Rentas. Debe estar toda la información, no sé si eso ocurrió o no, tengo que consultar, o si es demora del Departamento de Rentas, tengo que consultarlo por que es ahí donde quedan registrados los pagos, porque efectivamente en Cultura también deben tener alguna información, pero no el registro de los pagos”.*

El Concejal señor Robert Arias Solís solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para consultar *“Lo único que yo tengo dudas es en relación a lo que usted acaba de decir de que es el Secretario Municipal quien debe solicitar la información, porque por ejemplo la Ley Orgánica de Municipalidades dice claramente que la información se pide en un oficio y por el Secretario, etc., pero usted también varias veces dice y la Ley dice que usted también debe dar respuesta por escrito a lo menos en 15 días, y usted ha dejado establecido, por norma suya,*

no sé en donde sale en la Ley, que usted ha dicho que las respuesta que usted da en Concejo Municipal, se debe tomar, y usted lo ha dicho y está grabado Presidente y transmitido en vivo, entonces usted ha dicho que las respuestas que usted da en Concejos, se deben tomar como una respuesta a las solicitudes realizadas por los Concejales”.

“Entonces Presidente, bajo esa misma primicia, cuál es la diferencia de que el Concejal solicite algo, sea por escrito o no, que no sea de inmediato una solicitud persé. Sólo eso lo pongo en contexto Presidente porque, si de la oficina de Rentas y Patentes que puede estar mirando ahora, si un funcionario puede estar mirando el Concejo Municipal que normalmente todas las Unidades lo miran, porque también hay información que le pueden entregar a usted para poder dar respuesta y eso está bien Presidente, pero es lamentable Presidente que para algunas cosas usted reciba la información inmediatamente en el celular y esta información que es delicadísima Presidente, porque estamos hablando de que puede haber gente que no tiene, o no cumple con los requisitos necesarios para estar en unos de los puestos del 18 de Septiembre y no vamos a estar el día 17 de Septiembre diciéndole que no puede ser parte de la Fiesta de la Chilenidad”.

“Eso es Presidente, para poner en contexto que esa información la necesitamos para poder hacer la Comisión”.

El señor Presidente del Concejo Municipal indica que *“Sí Concejal, efectivamente en algunos momentos yo respondo de acuerdo a los antecedentes que tengo, en otros tiene que ser el Departamento, yo en este caso podría decirle a Camilo Carvajal que traiga el listado, pero como este es un tema bastante delicado, yo prefiero que salga de Rentas”.*

“Yo no tengo el número de teléfono de la señorita Aylin Díaz, porque si tiene la información le diría que lo pudiera traer, pero terminando el Concejo me acercaré a ella para solicitar ese tema, o para saber si tiene esa información que creo que debiera tenerla porque ahí se registran los pagos y todo”.

“Respecto del tema de la desvinculación del Jefe de Servicios Generales, no sé porqué no ha llegado esa información pero, yo la semana pasada dije claramente que él no tiene Licencia, él fue desvinculado antes de la Licencia, pero obviamente tiene que llegarle la información por escrito y en eso tiene razón”.

La Concejal señora Laura Martínez Balcarzel solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que le falta la respuesta respecto al tema del Reglamento del Protocolo.

El señor Presidente del Concejo Municipal indica que *“Usted dijo que había una candidata a la que no se le invitó, acá con Comunicaciones tengo entendido y es algo que también tengo que averiguar y tengo que consultar si le enviaron a todo el mundo y yo creo que sí, pero es SERVEL es quien envía el listado con todos los candidatos y todos los candidatos son invitados”.*

“Respecto a todas las ceremonias que se han hecho en las distintas localidades de San Fernando, nosotros somos muy respetuosos y dejamos que las

Juntas de Vecinos sean la que se encarguen del protocolo y de donde ellos sientan a las Autoridades. Muchas veces le decimos cosas tan normales, que es el Presidente o la Presidenta de la Junta de Vecinos quien tiene que estar al centro, a un costado el Alcalde y si viene la Delegada Presidencial Provincial al otro lado, depende de las otras Autoridades y Concejales que hayan, incluso cuando hay actividades como “Los Pañuelos al Viento”, que era una actividad protocolar, yo invité a los candidatos a Alcalde que se sentaran adelante, y ningún problema, nada lo hacemos de manera política aquí Concejal”.

“Todos los protocolos de las Organizaciones Sociales las respetamos, y yo sé que, en Administraciones anteriores, sí iba un equipo que imponía donde tenían que sentarse, nosotros no, dejamos que sean los Presidentes de las Juntas de Vecinos que hagan los protocolos de este tipo de actividades, pero a veces los Presidentes cometen algunos errores”.

La Concejal señora Laura Martínez Balcarzel solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal indicando *“No, Presidente. Entonces voy a ser más directa. Entonces dígales a sus funcionarios que no me corran para la otra actividad”*

El señor Presidente del Concejo Municipal indica que *“Perfecto Concejal”*.

“Otro Protocolo pidió usted también, que es el de SENDA, ahí invita el Director Regional de SENDA, es un protocolo que le corresponde a él, le vamos a comentar que tiene que incluir también este caso al Comité de Vigilancia como dice usted. Voy a hablar con el Director de Seguridad Pública que le haga llegar esa inquietud al Director Regional para que los incluya como también al Concejo Municipal, porque no escuché nombrar al Concejo Municipal en este tipo de actividad”.

La Concejal señora Marta Cádiz solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que *“Estaba analizando y pensando, yo siempre he pedido de que actualicemos la capacitación en Ceremonial y Protocolo, porque antes estaba claramente establecido, no en esta Administración ni en las anteriores, pero había un instructivo al respecto que iba Ministerio del Interior, Ministerio de Educación y así se iba dando y si la persona no llegaba y no se había justificado, quedaba desocupado, por lo que creo que debiera estar explicitado quienes son y con el nombre y se evitaría todo esto, porque entiendo que las personas que están encargadas del protocolo están recibiendo y se le pone sólo un papel de “Autoridad” nada más, por lo que creo que hay que identificar con el nombre y queda establecido y se evitarían estos malos ratos”.*

“Por otro lado también quería en relación a crítica en este caso de la Villa Doña Georgina I, no de parte del Presidente, sino que de personas que asistieron a esta actividad, que pusieron en las redes sociales “Ni el Alcalde, ni los Concejales, dónde están”. Yo iba a ir a esta actividad, pero llegó un familiar que hacía cuatro años que no llegaba a mi casa y que venía desde el Extranjero y como yo siempre he dicho “La familia está primero”, por lo que le pido las disculpas a don Raúl Osorio, pero, esa es la razón por la cual yo no fui”.

“Y lo digo porque también nosotros podríamos informar a Relaciones Públicas a qué actividades vamos, para que a través del locutor se de las excusas correspondientes de quienes no están, creo que eso sí es pertinente y así la comunidad sabrá de que estamos en otra actividad o porque no pudimos asistir, por lo que solicito Presidente que se den las excusas cuando los señores Concejales u otra Autoridad ha mandado la excusa de que no puede asistir, que eso se diga en la actividad por parte del locutor”. Eso Presidente, gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que *“Así es Concejal creo que es una buena medida”*.

El Concejal Señor Rodrigo Valderrama Toledo: Presidente, yo no estoy muy bien de salud, solamente me levanté para venir al Concejo Municipal nada más.

Presidente quiero sumarme a un saludo de condolencias, no solamente a la Doctora Henríquez, que creo que es candidata a CORE, sino que a todas las demás personas que en estas fechas perdieron sus seres queridos, de la cual dentro de ellas hay algunas amistades y también quiero nombrar a la señora Gladis Aguirre Durán, una persona que jamás le vi algo negativo y seguramente lo tenía porque somos humanos y no somos perfectos, una extraordinaria señora y era hermana de don Jorge Aguirre Duran que fue jugador de Colchagua Club de Deportes, Arquero y fue entrenador de la Selección de San Fernando y así a mucha gente más que perdió algún ser querido a los cuales les mando un abrazo de contención y que Dios los proteja en su reino a cada uno de ellos y no quiero dar nombre porque hay muchos más que han sufrido pérdidas de seres queridos.

Presidente voy a ser un poco disperso y a lo mejor repetitivo, con respecto a la Villa Santa Teresita que ya lo dijeron, me llamaron unos vecinos y están muy preocupados con las fiestas del 18 de Septiembre y dicen que para el lado del Estadio, para el lado del Parque Abel Bouchón Faure”, se han abierto muchos muros los cuales son puertas que han abierto en esos muros y lamentablemente la gente está entrando a robar y delinquir, violaciones y siento mucho que sea así, pero así es y hay que decirlo tal como es.

Hay robos continuos y para la Administración prácticamente las cosas que se hacen o se colocan en la comuna no duran ni una semana, por lo que creo Presidente que ya que estamos con el tema de Seguridad Ciudadana y que invertimos mucho dinero con ese tema, creo que hay que poner varios drones porque se nos viene una fiesta que ojalá no haya ningún daño y la gente de la Villa Santa Teresita y las demás Villas y Poblaciones adyacentes están muy preocupados al respecto, además que se están estacionando vehículos sobre sus mismas veredas bloqueando el tránsito peatonal, vehicular y la salida de los propios vecinos desde y hacia sus casas, por lo que creo que hay que ponerle mucho énfasis a esto y mejorarlo y es allí donde tienen que estar los Inspectores Municipales con rondas continuas o dejar fijos uno, dos o tres Carabineros, pero hay que proteger también a los vecinos.

Presidente hay una invitación a un Taller Participativo Rural y no sé si le habrá llegado a mis colegas y me llamaron para invitarme y les dije que no estaba muy bien de salud pero si estaba bien participaría en ese taller "*Estrategia Energética*" y se realizará el jueves 12 de Septiembre de 2024 a las 11,00 horas, en la Sede A.P.R de Las Peñas, para la gente que quiera asistir a este Taller Participativo.

Presidente quiero agradecer a la señorita Jeannette Torrealba Castillo, por el adorno que le hizo a la oficina de los Concejales, como a otras, muy precioso su trabajo, también felicitar a las demás dependencias Municipales que adornaron sus oficinas para estas Fiestas y que no las he visto todas, pero también felicitarlos a todos. También felicitar y darle fuerzas los funcionarios que tienen bastante trabajo para estas fechas.

También quiero pedirle a los vecinos que las fiestas las celebremos en tranquilidad, que no la celebren con tanto "trago" con tanta euforia, que se haga más equilibrado y vivir una fiesta tan hermosa como es nuestra Independencia y no olvidar que mañana es un día que nos ha complicado mucho a los chilenos y para nosotros en San Fernando, que no es un día para celebrar, es un día para conmemorar y ojala lo hagamos con altura de mira, mirando hacia el futuro, mirando con comprensión cuando las cosas se hacen mal de uno o de otro lado, es algo que he dicho que no digan más "derecha" o "izquierda", porque yo tengo de los dos lados, tengo "derecha" y tengo "izquierda", soy un todo y creo que el mundo es uno solo y también tiene izquierda y derecha, entonces tenemos que mirar el mundo pensando en grande, pensando que sí podemos tener un mundo mejor, que podemos proteger mas la naturaleza porque si no la protegemos, la que ya nos está mandando muchos mensajes, tarde o temprano nos va a poner un tope algún día y creo que no estamos tomando esas medidas.

Aquí he hablado muchas veces el tema y lo voy a seguir repitiendo hasta que me muera, podemos ser mejores, siempre se puede ser mejor, la Selección Chilena puede ser mejor, mis alumnos siempre pueden ser mejor y yo también a lo mejor lo puedo hacer mejor en lo que me va quedando, así que Presidente lo único que deseo es que estas Fiestas sean felices y ojalá no haya muchos problemas de accidentes, ojalá manejemos con cuidado, no tomemos, cuando manejemos entreguemos las llaves si bebemos, cuidemos nuestra familia, nuestros amigos y a quienes están al frente.

Yo creo que hay que empezar a pensar en positivo más que en negativo, porque a nosotros nos enseñaron en forma negativa, pero podemos aprender todos los días y creo que cuando empecemos a ayudarnos y a apoyarnos vamos a crecer.

Espero que Chile celebre de buena forma y decir que me da lata tener que aprobar patentes de alcohol, aunque hay que hacerlo, porque somos uno de los países que más tomamos en el mundo y somos uno de los países con más problema de alcoholismo del mundo y eso atrae la violencia, el robo y muchas cosas más, yo creo que ahí también tenemos que reflexionar, porque tomar con educación ética no hay problemas, pero no nos educan en esas cosas.

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece al Concejal señor Rodrigo Valderrama Toledo y desea que en los próximos días el señor Valderrama Toledo esté mejor de salud.

“Respecto del muro divisorio con el Estadio Municipal y el Parque “Abel Bouchón Faure” estamos al tanto y cada vez lo están rompiendo más, solicitamos ahí un proyecto porque requiere una inversión un poquito mayor para hacer un muro más fuerte que no lo puedan romper y eso está en proceso. Desgraciadamente se va a tratar de poner algún cierre provisorio, pero no cabe ninguna duda de que lo van a romper nuevamente, pero la seguridad del Parque “Abel Bouchón Faure”, está garantizada, dado a que va a haber como en todas las fiestas anteriores, como en los últimos años ha habido una gran seguridad y además va a estar la Tenencia Móvil de Carabineros, en realidad no Móvil porque va a estar instalada, tenemos dron y van a estar todos los servicios de vigilancia colaborando con la seguridad de los vecinos que asisten y con los del exterior”.

El Concejal señor Rodrigo Valderrama Toledo solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal indicando que, ya que se ha contratado muchos guardias, no solo para estas fiestas sino que también de aquí para adelante considerar ponerle un perrito al guardia, ya que de repente soltar los perritos es importante.

“Presidente hay un tema muy importante que se me había quedado sin comentar y tiene relación con algo que hemos tocado varias veces y es la ciclovía hacia Puente Negro y hacia Las Peñas, y que ayer hubo un accidente grave de una niña a quien conozco y es amiga y lamentablemente tuvo un accidente grave ya que cayó a un hoyo, se dio vuelta y se fracturó en dos partes su columna, posiblemente tenga fractura facial, por lo que este es un tema que hay que luchar por esa ciclovía y va a ser muy importante que se vea porque hay mucha gente, muchos jóvenes que están con deseos de salir en bicicleta o a trotar y ese espacio que está para este sector es ideal, pero no se tiene la seguridad porque el camino se puso peligroso ya que aparte la gente no respeta la velocidad y yo me incluyo, pero es un tema que hay que revisar porque es una vía que se va a ocupar mucho”. Eso nada más Presidente, muchas gracias.

El señor Presidente del Concejo Municipal señala que *“Estamos viendo con el Director de SECPLAN, don Luis Yáñez González enviar una solicitud a Vialidad, que al menos hagan una franja más amplia, multipropósito para caminar, para la bicicleta por uno de los sectores, pero esto no es una ruta nuestra, estamos solicitando eso y además, lo vamos a presentar como proyecto por el costo que significa hacerla, pero tiene que contar también y en algunos casos con alguna solicitud de aumento de franja o expropiación de parte de Vialidad, es un tema bastante largo pero lo estamos viendo porque sabemos que es necesario y no solo en esa ruta que es enrolada, si no también hacia el sector de Roma que se ocupa como un circuito el día de hoy y en el sector a continuación desde La Paloma a Angostura, porque llega hasta La Paloma solamente la ciclovía y allí don Luis Yáñez con su equipo lo están trabajando y este es un tema que quedó así desde los inicios y que hay que darle alguna solución”.*

Con respecto a la invitación que usted hace al Taller Participativo de “Estrategia Energética” en el sector rural, precisamente en el sector de Las Peñas, están todos invitados.

“Respecto de los agradecimientos a la señorita Jeannette Torrealba Castillo, lo han agradecido dos Concejales ya en este momento, así que obviamente también me sumo a los agradecimientos como todos los Concejales porque siempre usted está preocupada no sólo en estas fechas, sino que en Navidad y en todas las fechas importantes está usted ahí preocupada de adornar este Concejo Municipal, así que muchísimas gracias, además nos da regalos y muchas veces ni siquiera le retribuimos”.

“Obviamente que también me sumo, después de haber escuchado a ambas Concejales que estuvieron ayer recorriendo todas las Oficinas, Departamentos y Direcciones Municipales por estas Fiestas Patrias, la verdad que queda agradecer el entusiasmo, la alegría, el espíritu de colaboración de todos por hacer de cada uno de sus Departamentos algo muy especial en estas fechas, se agradece eso y las disculpas por no poder asistir en lo personal ya que en mi caso ayer tenía muchas cosas en mi agenda por lo que no pude asistir, pero sé que lo hicieron muy bien las señoras Concejales que estuvieron haciendo el recorrido y ahora para elegir, no quiero estar en su lugar”

La Concejala señora Laura Martínez Balcarzel solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que *“Yo iba a pedir unos minutito al final de todos los Incidentes, y le pido las disculpas al colega José Elías Rishmawi a quien le tocan sus Incidentes y como ya se tocó el tema y para después no ser reiterativa prefiero hacerlo ahora, porque no quería mezclar este tema con mis Incidentes, porque en mis Incidentes estaba muy molesta, pero esto es una felicitación absoluta ayer y hoy, porque ayer no alcanzamos a pasar por todas las Oficinas y de verdad que hay que felicitar porque hay algunas, ni siquiera uno, dos o tres oficinas, sino que hay muchas Oficinas, muchos Departamentos que la verdad están espectaculares, están hermosas, se vistieron, fue hermoso, y fue hermoso también participar pero lamentablemente había que votar, pero felicitar a todos los funcionarios que participaron y que se sumaron a la actividad y eso es súper importante, el fortalecer los lazos en el trabajo, porque este fue un trabajo en equipo y eso es lindo y súper importante para mí ver como ellos se organizaron y además las temáticas y que me podría extender, pero no quiero hacerlo pero se resume todo en espectacular y felicitarlos a cada uno”.*

El señor Presidente del Concejo Municipal agradece a la Concejala Laura Martínez Balcarzel y continúa dando respuestas al Concejala Valderrama Toledo señalando que *“Me sumo a las palabras con respecto al 11 de Septiembre, ojalá sea una fecha sin más divisiones, sino que tenemos que avanzar en la reconciliación, que sea más de conmemoración que de festejo o de desórdenes y que vayamos dejando atrás un tema que divide a los Chilenos.*

El Concejal José Rishmawi Cumsille: Muchas gracias Presidente, en primer lugar agradecer a la señorita Jeannette Torrealba Castillo, así como todos lo han hecho, y como dice el señor Presidente, no sólo en Fiestas Patrias adorna, sino que para Navidad, está preocupada para el Aniversario de San Fernando, así que muchas gracias de corazón.

“Presidente, no recuerdo si fue el Concejal señor Robert Arias o la Concejal señora Marta Cádiz quien solicitó una documentación a la Corporación Municipal y luego el documento firmado por la señora Carmen Gloria Escobar Silva, donde tal como lo dijo el Concejal Arias, es pura retórica nada más y lo lamento porque esto es un cargo ejecutivo, el cargo de ella es un cargo ejecutivo, un cargo de datos y no de relatos y si uno lee esto, la verdad que uno no saca nada en limpio, pero no quiero repetir de nuevo lo que ya dijeron mis colegas”.

“Yo me quiero centrar en dos puntos no sé si puedo llamarlo carta, pero mejor diré comunicación”.

*“El primer punto que hace alusión a nosotros los Concejales y que me parece que es una falta de respeto, dice **“A la fecha”**, , no, esa no es, estoy mintiendo, voy a partir a la que hace alusión a nosotros y es la segunda parte y dice el punto N°1: **“Antes que el Concejo Municipal en más de dos sesiones acusara y opinara que el Concurso para proveer al cargo de Director del CESFAM Centro estaba viciado”**, a mí me parece una falta de respeto, pero una falta de respeto gravísima de una funcionaria y que no es funcionaria Municipal, pero tiene un cargo ejecutivo en un estamento que preside usted como Presidente de la Corporación, entonces yo solicito de verdad que esta señora se tiene que disculpar y le solicito Presidente que la cite porque yo quiero que me diga en mi cara cual fue la falta de respeto que yo tuve hacia su gente”.*

*“Y el punto N° 2 Presidente, no quiero decir más, porque sé que estamos cansados y todos queremos irnos, esto me parece más grave aún, haciendo alusión a otros temas dice **“A la fecha, no hemos recibido requerimiento de Contraloría General de la República, como tampoco del Servicio de Salud O’Higgins relativo al concurso que el Sr. Guerrero Jorquera busca dejar sin efecto.”**, porque aquí dice la carta que al parecer este señor fue a la Contraloría, pero aquí viene lo grave y dice **“Sí ha sido usado por la asociación de Funcionarios AFUSAM - Asociación que participa activamente en la campaña política para la elección de alcalde de doña María José Díaz Becerra- para criticar a la actual administración, y ha sido motivo de dos Sesiones de Concejo, y una comisión de Salud”**.”*

“Mire Presidente, usted me va a perdonar, yo no me quería referir al tema de la coyuntura política en que estamos hoy día por respeto a mis colegas y por respeto a usted y a todos los que son candidatos y a todos los respeto, pero me parece una intromisión que no corresponde, una vez más, primero nos ataca a nosotros y después ataca a una candidata que dicho sea de paso no es de mi gusto, pero la respeto como tal, como una candidata que quiere asumir la Administración Municipal”.

“Entonces cuando a mí me hablan de, puchas yo podría decir también Alcalde y Presidente y lo voy a decir para que después, no se diga que no lo digo, puchas yo también si me pongo del otro lado, podría decir que usted ha ido a todos los desfiles y está en todo su derecho, y entonces también podrían decir que usted está ocupando el cargo para su reelección, cosa que todos los Alcaldes lo hacen en el país y es parte del juego y es parte de la democracia y está en su regla, pero a mí me parece Presidente que hay que pararle, creo que la palabra no corresponde decir “pararle los carros”, y hay que citarla a una Comisión y se lo pido al Presidente de la Comisión, porque yo quiero aquí que me diga en mi cara en qué he mentado o que he hecho yo en contra de ellos al decir lo que ella dijo de nosotros los Concejales”.

“Y me parece además y vuelvo a repetir que es una falta de respeto referirse de otra candidata a Alcalde de la Comuna Presidente”.

“Y pido las disculpas por exaltarme”

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

El Concejel señor Robert Arias Solís solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal señalando *“Presidente solamente para aclarar lo que dijo la Concejel señora Laura Martínez Balcarzel y que no se escuchó porque quedamos con los micrófonos apagados, solamente decir que por respeto al proceso de elección que estamos viviendo, decir que la Comisión la pidió la Concejel señora Laura Martínez y no yo para no entrelazar el tema de que era por un tema electoral que el Presidente de la Comisión había pedido esto y que bueno que se haya aclarado que no fui yo quien pidió la Comisión, sino que a través de la solicitud de la Concejel señora Laura Martínez y ni siquiera fue Presidente un acto de conglomerado político para poder actuar en defensa, no Presidente, eso hay que descartarlo total y absolutamente y yo ni siquiera voy a decir nada de eso porque está la Ley Karin, estoy en estado Send y sigo aprendiendo de mi colega Miguel González Feliú, de bajar las revoluciones, aunque a veces Presidente no se puede evitar tener sangre en las venas y querer decir o hacer muchas cosas, pero lamentablemente o positivamente, como quieran llamarlo, uno se tiene que inhibir muchas veces de lo que quiere hacer o de lo que quiere decir”.*

Eso Presidente, muchas gracias.

El Concejel señor José Rishmawi Cumsille solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar *“No estoy de acuerdo con mi colega Robert Arias Solís, yo en lo personal dije que voy a trabajar hasta el último día con el mismo empeño, con las mismas ganas, porque no puede ser, y perdona Robert, pero esta carta de la señora Carmen Gloria es una falta de respeto, es una falta de respeto para mi gusto gravísima de una persona que está a cargo, para mi gusto de la segunda Institución más importante de San Fernando, que es la que maneja la Salud de todos los sanfernandinos y sobre todo de los sanfernandinos que no tienen acceso a una Salud de una calidad, no voy a decir superior, porque no es superior, pero no voy a decir más, disculpe Presidente”.*

El Concejal señor Robert Arias Solís solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal señalando *“Presidente solamente decir que comparto con José Elías, pero insisto cuando estamos en este Concejo en transmisión en vivo yo por decisión personal he decidido bajar la intensidad de mis intervenciones, insisto, muchas veces teniendo que morderme la lengua, las mejillas, los labios y conteniéndome con mis manos Presidente para que no se me salga la cadena, pero sí Presidente, no es menos cierto que en las Comisiones, sí hemos tenido la oportunidad de poder decirnos las cosas, muchas veces ha habido funcionarios que se han sentido y hay funcionarios que hemos podido decirles las cosas, pero también llegó un momento hace unos días que tuvimos que desalojar la Sala porque los funcionarios no dejaban escucharnos entre nosotros y tampoco dejaban plantear los puntos en cuestión”*.

“Entonces, sí tenemos sangre en las venas, sí estamos en una etapa eleccionaria pero, insisto, hoy día a mí, como yo no soy candidato, tampoco quiero manchar ni a uno, porque aquí tenemos a la señora Marta y a la señora Laura que son candidatas y también son representantes de un sector y de una propuesta política, por eso he decidido mantenerme al margen, e insisto no quita que en reuniones que hemos tenido, sí se nos sale la cadena y muchas veces entre funcionarios y Concejales tenemos la confianza y la altura de miras de decir las cosas tal cual como las sentimos y con la pasión y con la intensidad que se siente y comparto con José Elías de que tenemos que trabajar hasta el último e insisto lo que yo siento lo voy a decir en la Comisión e insisto voy a interiorizar mi solicitud en el Oficio y no aquí en el Concejo”.

“También comparto con José Elías que hay muchas cosas que se dicen en ese informe Presidente y que falta a la razón, a la verdad, a la consecuencia de lo que pasó aquí y es más Presidente, ella ni siquiera vino a la Comisión, entonces no puede dar argumentaciones, ni decir lo que se dijo, si ella ni siquiera estuvo presente Presidente, no quería decirlo pero me da lata Presidente que alguien pueda hacer juicios de valor de alguno de nosotros, si ni siquiera estuvo acá, como dice la colega señora Marta Cádiz, ni siquiera tuvo la tupé de siquiera venir a sentarse acá y darnos las explicaciones que corresponden y después nos manda una carta para decir cosas que ella no sabe, y en donde no estuvo y que faltan a lo menos Presidente a la realidad de lo que se vivió aquí”.

Eso Presidente, muchas gracias.

El Concejal señor Miguel González Feliú solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal señalando *“Presidente disculpe, pero la carta es sumamente desatinada, creo que el rol ejecutivo de la Secretaria ejecutiva de la Corporación Municipal, le impide hacer interpretaciones políticas de lo que hagan los Concejales, o de lo que haga las Asociaciones Gremiales, o sea, no puede situarse en un rol de activismo político para defender al Alcalde en ejercicio que en este caso es usted don Pablo, creo que es muy desatinada la carta, creo que es muy poco prudente”*.

“Y también para precisar las cosas, quien señaló que este proceso tenía un vicio tanto de fondo, como formal, fui yo, porque se habían vulnerado las Bases del concurso, al elaborarse la terna, siendo que uno de los postulantes no cumplía con los requisitos formales y que también lo señaló el Concejal Robert Arias y también advirtió de otro vicio más, que era bastante claro además, muy evidente. Entonces si ella quiere que nosotros no actuemos con el rol y con el celo con que necesita hacerse creo que cometió un error también, y yo creo que debe ser citada en algún momento a la Comisión de Salud y que además no sólo se quede en la querrela política, sino que vaya al fondo del asunto respecto a cómo se desarrolló el proceso”.

Eso Presidente, muchas gracias

La Concejal señora Laura Martínez solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar que *“Siento el deber de aclarar para las personas que nos están escuchando, que efectivamente yo manifesté el problema de otro cargo primero en Incidentes mucho antes y que como no había tema suficiente, había que juntar más temas, después pasó la solicitud y después fui yo quien atendió a las funcionarias del Gremio, entonces me siento totalmente aludida, porque yo atiendo a cualquiera. Entonces ¿ahora también se me va a coartar el que yo pueda recibir a un Gremio?, porque de lo contrario voy a estar favoreciendo a un sector político que coincidentemente es afín mío, porque todos conocen mi sector político y todos conocen que yo tengo ciertas diferencias con la candidata aludida, pero somos súper respetuosas ambas en todo, más allá incluso de nuestras diferencias”.*

“Entonces me parece preocupante, y más que desafortunada, me parece preocupante ese tipo de respuestas Presidente, ¿sabe porque? y lo voy a decir con todas sus letras y es algo que me he comido durante todo este tiempo”.

“El Encargado de la Oficina de la Juventud fue invitado a un programa como Encargado de la Oficina de la Juventud y terminó haciendo campaña y él fue invitado como Encargado de la Oficina de la Juventud, cosa que contra él no tengo nada, me cae regio, y cada vez que compartimos me cae estupendo, pero si vamos a decir las cosas como son, digámoslas, él fue invitado como Encargado de la Oficina de la Juventud y terminó hablando de su campaña a candidato a Concejal y empezó a hablar de roles y atribuciones que incluso no corresponden a la Ley respecto a la función de Concejal”.

“Si nos vamos a decir las cosas, digámoslas todas, porque hay harto paño que cortar, entonces a mí me molesta porque ésta Concejal fue la que atendió a ese grupo y nunca he negado que los atendí, no es un secreto y entonces después en un informe, una carta que no es desatinada, eso no es nada, eso es una falta de respeto, nos están coartando2

El Concejal señor Miguel González Feliú señala *“No dije que ella era desatinada, sino que la carta era desatinada”*

La Concejal señora Laura Martínez indica *“La Carta es desatinada, eso dije, la carta para mí no es sólo desatinada. Sino que es una falta de respeto propiamente tal. Por eso reitero, juego limpio y no estoy viendo juego limpio en estas elecciones*

y con todo respeto se lo digo Alcalde, porque yo me he preocupado de ser súper respetuosa con los protocolos, súper respetuosa con las formas, aun cuando muchas veces a mí se me ha ignorado, porque no olvidemos y como ya estamos sacando los trapitos al sol, que es lo que nunca había querido hacer, no olvidemos que habían actividades Municipales en donde no se me publicó, no se me nombró, así como en la primera Emergencia del año pasado yo salí con el equipo Municipal y justo esa publicación, o esa situación no se publicó, justo es en la que yo acompañé”.

“Entonces me parece sospechoso y si yo había guardado prudencia al no comentar esta situación fue porque asumí que fue un error involuntario, no tenía por qué ser personal, pero si usted va a tener de su equipo y que quizás usted no tiene idea, yo puedo creerle que usted no sabe, pero sí tenga más ojo con sus cercanos, porque le están dañando su imagen, porque esas personas son de su confianza y están haciendo acusaciones, o ¿qué?, ¿también tengo que esperar que apague el micrófono como lo hizo con mi colega la vez anterior?, o que me golpee la mesa porque a mí quizás porque soy mujer no me la va a golpear?”.

“¿Entonces qué estamos esperando?, la verdad que esto no tienen nombre, así que por favor Presidente, usted como Presidente de la Comisión, porque yo sólo soy la Vicepresidenta de la Comisión, cite a una Comisión Urgente, por lo menos disculpas públicas no creo que nos vayan a dar, pero por lo menos unas disculpas acá y que nos digan en la cara lo que nos tengan que decir”.

“Eso Presidente y disculpe las molestias”.

La Concejala señora Marta Cádiz solicita la palabra al señor Presidente del Concejo Municipal para señalar *“Yo creo que estamos en un tiempo de campaña delicado, creo que tenemos que tener mucho cuidado con las palabras, cómo se observa, lo que se dice. Todos estamos frágiles y sensibles, por lo tanto, uno se desahoga, pero quiero ser súper racional y objetiva en lo que voy a decir, y cuando llegó esta carta y la leí y ahora cuando llegamos al Concejo le dije a don Robert Arias ¿Leíste esta carta? Porque del inicio hasta el final es una falta de respeto la gramática, las palabras que usa y la forma en como se dirige a las personas”.*

“Yo creo que, lamentablemente nombramos acá a una candidata a Alcalde y que merece todo mi respeto, el que merece cada persona que postula a un cargo, es porque quiere hacer un bien para la Comuna y no merece que esté siendo nombrada en cuestiones políticas, menos en una carta, en un oficio donde se está dando cumplimiento a observaciones que ha hecho este Concejo para que las respuestas sean con datos fidedignos, con narrativa coherente y que diga realmente lo que estamos solicitando”.

“Lamentablemente no cumple con ninguno de los requisitos y yo como fue nombrada la candidata, le pido públicamente disculpas porque no se lo merece”.

Eso Presidente.

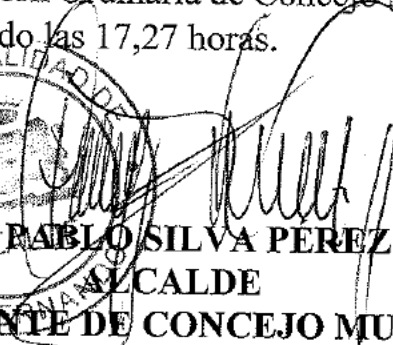
El señor Presidente del Concejo Municipal señala *“Yo no me voy a referir a esto y siempre que terminan los Concejales yo voy dando las respuestas, no me voy*

a referir en este caso porque no he leído la carta, lo tengo que reconocer, tampoco con el tema del Encargado de la Oficina de la Juventud, son temas que los tengo que averiguar”.

“Lamento sí que algunas situaciones que comentó la Concejal Martínez y que ya di las disculpas y los motivos, los saque a la luz nuevamente, yo creo que no era necesario, pero bueno, cada uno tiene el derecho a hacer lo que estima conveniente”.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente del Concejo Municipal, da por finalizada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, del día martes 10 de Septiembre de 2024, siendo las 17,27 horas.

Para conformidad firman:



PABLO SILVA PEREZ
ALCALDE
PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL



ROBERTO NARANJO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

071020240800

RNS / jrta.

